

CONCURSO DE CARTELES DE LA LII FIESTA DEL MARISCO

BASES

El Ayuntamiento de O Grove convoca el concurso de carteles para elegir el que anunciará la LII edición de la Fiesta del Marisco, según las siguientes

BASES:

1ª) El cartel tendrá que llevar, de forma que se aprecie sensiblemente, el anagrama que el Ayto. de O Grove tiene registrado (centolla con la taza) y las fechas en las que tendrá lugar la siguiente fiesta (del 1 al 12 de octubre de 2015), además de incluir expresamente el nombre de "Festa do Marisco. O Grove" y la edición correspondiente.

2ª) Las medidas del cartel tendrán que ser de 30 x 45 cm., en sentido vertical u horizontal.

3ª) El jurado será nombrado por el Ayto. de O Grove. El dictamen será inapelable, aceptando los participantes las presentes bases por el hecho de participar en este concurso.

4ª) Los carteles tendrán que estar entregados en las oficinas del Ayto. de O Grove antes de las 14:00 h del día 12 de septiembre de 2014. La entrega del cartel irá acompañada de un sobre cerrado, dentro del que tendrá que constar el nombre completo, dirección, teléfono y correo electrónico del concursante, así como de una copia digital que contenga el bosquejo del cartel.

5ª) Cada concursante solo podrá presentar un cartel al concurso. El bosquejo ganador tendrá un premio en metálico de **350 euros**.

6ª) El autor premiado cederá todos los derechos de publicación, tanto del cartel como de cualquier otra forma de impresión para programas y folletos, al Ayto. de O Grove.

O Grove, 4 de abril de 2014

Miguel Ángel Pérez García
Alcalde del Ilmo. Ayto. de O Grove

